

FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD - FLD

900.337.668 - 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORTE A:

A DIC 2021

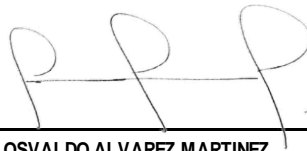
	2021		2021
ACTIVOS	550.131.516,54	PASIVOS	490.733.401,19
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Eq. De efectivos	108.700.265,26	Proveedores Nacionales	
Cientes Nacionales	82.699.100,00	Cuentas por pagar	188.224.013,00
Anticipos y Avances	116.701.083,00	Impuestos, Gravámenes y tasas	686.411,00
Depositos para contratos	233.167.588,28	Obligaciones Laborales	1.002,00
Anticipo de impuestos y contribuciones	2.997,00	Pasivos estimados y Provisiones	-
		Anticipos y Avances Recibidos	301.821.975,19
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	541.271.033,54	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	490.733.401,19
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVOS NO CORRIENTES	
Inventario	\$ -	Obligaciones Financieras	\$ -
Propiedad, planta y equipos	8.219.800,00	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-
Intangible y plusvalía	- 277.667,00	PATRIMONIO	
Diferidos	918.350,00	Aportes sociales	3.761.433,65
Depreciación Acumulada		Excedente del Ejercicio	23.932.005,82
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	8.860.483,00	Excedente de Ejercicios anteriores	31.704.675,88
		Total Patrimonio	59.398.115,35
TOTAL ACTIVOS	550.131.516,54	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	550.131.516,54



GUSTAVO GALLARDO MORALES
C.C. 72.006.108
REPRESENTANTE LEGAL



KELLY DIAZ GOMEZ
TP 118109-T
CONTADOR PÚBLICO



OSVALDO ALVAREZ MARTINEZ
TP - 91366 - T
REVISOR FISCAL

2021

INGRESOS OPERACIONALES		890.473.957,61
Aportes conferencias	\$	-
Actividade Consultorias Juridicas		87.857.142,00
Donaciones		-
Asociacion		802.616.815,61
INGRESOS OPERACIONALES	\$	890.473.957,61
Devoluciones	-\$	20.042.773,00
Rebajas	\$	-
Descuentos	\$	-
DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS	-\$	20.042.773
.INGRESOS NETOS OPERACIONALES	\$	870.431.185
COSTOS OPERACIONALES		
Servicios		-
Costos de Materiales		-
.TOTAL COSTOS OPERACIONALES		-
= UTILIDAD BRUTA	\$	870.431.185
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de personal		66.586.369,00
Honorarios		145.934.800,00
Impuestos y contribuciones		66.938,00
arrendamientos		2.000.000,00
Seguros		-
servicios		39.226.355,00
Gastos legales		1.504.000,00
mantenimiento, reparaciones y adecuaciones		537.020.506,00
Otros Gastos		
Gastos de viaje		46.029.125,32
Gastos Diversos		50.890.430,00
Amortizaciones		-
Provisiones		-
Impuesto de Renta y Complementarios		-
.TOTAL GASTOS OPERACIONALES		889.258.523,32
= UTILIDAD OPERACIONAL	-\$	18.827.339
GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Bancarios		6.423.324,24
Comisiones Bancarias		1.364.298,00
Gastos diversos	\$	2.982.248,72
otros gastos	\$	150.887,00
.TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		10.920.757,96
INGRESOS NO OPERACIONALES		
financieros (intereses)		643.267,26
recuperaciones y demas		989.635,23
Donaciones FLD-No soportadas		52.047.200,00
.TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		53.680.102,49
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$	23.932.006
Impuesto de Renta y complementarios	\$	-
Reserva Legal	\$	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$	23.932.006
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Utilidad por accion basica, atribuible a las participaciones controladoras	\$	-
Participacion de controladoras	\$	-



GUSTAVO GALLARDO MORALES
 C.C. 72.006.108
 REPRESENTANTE LEGAL



OSVALDO ALVAREZ MARTINEZ
 TP - 91366 - T
 REVISOR FISCAL



KELLY DIAZ GOMEZ
 TP 118109-T
 CONTADOR PÚBLICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD FLD
NIT 900.337.668-1
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

NOTA 1

NATURALEZA JURIDICA

Creada por acta N°. 001 del 9 de enero de 2007 otorgado(a) en asamblea constitutiva, inscrita en esta cámara de comercio el 3 de febrero de 2010 bajo el número 00166592 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD. que por acta no. 8 de asamblea general del 21 de marzo de 2014, inscrita el 22 de septiembre de 2014 bajo el número 00242254 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de: FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD por el de: FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD SIGLAS FLD.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la fundación será trabajar por la defensa de los derechos humanos con los diferentes sectores de la población, además, apoyará e incentivará el desarrollo de iniciativas sociales, culturales, educativas, ambientales y economías alternativas y solidarias de forma que se genere un espíritu sensible, humano y solidario. actividades. para el cumplimiento del objeto social, la fundación desarrollará las siguientes actividades: 1-acompañamiento humanitario integral, asesoría y denuncia jurídica, administrativa y publica ante los organismos nacionales e internacionales para la exigibilidad de los derechos humanos. 2- representación jurídica cuando sea necesario para ejercer la defensa de los derechos humanos. 3- gestión, promoción, desarrollo y gerencia de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo del objeto social 4- organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la promoción y defensa de derechos humanos 5- organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la difusión, promoción, fomento y fortalecimiento de las economías alternativas y solidarias. 6- suscribir contratos y convenios de cooperación e integración con otras organizaciones asociativas, ONG, fundaciones, fundaciones privadas y entidades gubernamentales del orden nacional e internacional para el desarrollo del objeto social. 7- publicar textos académicos, jurídicos y pedagógicos relacionados con el objeto social 8- creación de escuela popular de derechos humanos de la fundación 9- fomentar y crear el grupo de voluntarios de la fundación 10-promover, difundir e impartir educación en economías alternativas y solidarias. 11-promover y fomentar la creación y fortalecimiento de fundaciones solidarias en el territorio nacional. 12-acompañamiento jurídico, psicosocial y formativo en procesos de reincorporación a la vida civil. 13-organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la difusión, promoción, fomento, construcción, fortalecimiento y conservación de la memoria histórica en los territorios. 14-organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social en las comunidades. 15-organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan fomenten la cultura de paz en los territorios y comunidades. parágrafo: para el desarrollo de las actividades, la junta directiva establecerá mediante reglamento las sesiones y grupos de apoyo necesarios. 6- principios: para el cumplimiento del objeto social, la fundación deberá observar el cumplimiento de los principios de: solidaridad, honestidad, transparencia,

democracia, responsabilidad, calidad, compromiso con la comunidad y respeto por el medio ambiente y la biodiversidad.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Obligada a presentar declaración de impuesto de renta y complementarios Régimen especial, Retención en la Fuente nacional, obligados a llevar contabilidad.

Presenta Información Exógena: A la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, de acuerdo con las Normas vigentes, entidad que exige mediante condiciones específicas expresadas en documentos adicionales, el cumplimiento de dicha obligación.

PRINCIPIOS Y NORMAS

Los Estados Financieros se han presentado de acuerdo con los principios o normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el artículo 6º de la ley 43 de 1990, Decreto 2649 de 1993 Artículos 1, 3, 22, 28 102, 115, 116, 117, 118, 125 modificado por el Decreto 1878 de 2008 Artículo 2 y demás, concordantes de acuerdo a la información presentada. Los saldos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad y las afirmaciones implícitas y explícitas han sido verificadas previamente conforme a la Ley y al Reglamento, Art. 37 Ley 222 de 1995 y Art. 57 Decreto 2649 de 1993.

NOTAS DE PREPARACIÓN

Los estados financieros. Son preparados de acuerdo con lo especificado en la ley 1314 de 2009, decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 Normas Internacionales de Información Financiera para MICROEMPRESAS y sus correspondientes interpretaciones.

Los estados financieros han sido preparados sobre las siguientes bases de políticas contables:

Característica cualitativa de la información.

Valor Razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Comprensibilidad: Los estados financieros están presentados de manera que sean comprendidos por los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, fundacionales y de la contabilidad.

Causación: La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa, cuando estos inciden en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Materialidad: En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó cuando supera el 5% con respecto al total de la conformación de los activos, pasivos, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Activos financieros

La fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro otros ingresos/otros egresos, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Deterioro de activos financieros

La fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno más eventos (pérdida) que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que este evento, tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo

al estado de resultado del período otro resultado integral en el rubro gastos de administración.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

Dificultades financieras significativas del obligado.

Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.

La fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.

Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.

La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera.

Propiedad, Planta y equipo.

Se presentan a su costo razonable, a los cuales les es calculado la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo razonable está determinado con el peritaje realizado por el profesional a su cargo certificado por la lonja de bien raíz, esto referente a los inmuebles. Para los automotores de acuerdo a las certificaciones emitida por el ministerio de transporte.

El costo razonable de una propiedad, planta y equipo, cuando es adquirido por financiación externa incluye, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el periodo en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando están listos para su uso previsto, ésta es calculada por el método de línea recta, tomando como base de depreciación la diferencia del valor razonable y el valor residual del bien durante su vida útil estimada.

Clase de activo	Vida útil en años
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de Computación y Comunicación	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de los activos depreciables que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, entendiéndose como activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los ingresos por la inversión temporal de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados, es deducida de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

Patrimonio

El aporte social de la fundación está conformado por el aporte inicial más las ganancias de las actividades ordinarias obtenidas durante los años de existencia. La utilidad del ejercicio o el resultado integral del ejercicio representa las ganancias obtenidas durante el periodo presente.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir

confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

El ingreso se entiende realizado y reconocido cuando exista la entrega parcial o total de la obligación contractual con el contratante, en el día que se dé origen el hecho económico. Los dineros recibidos por anticipados se originarán como ingresos en el momento que estos se encuentren ejecutados en su totalidad por medio de actas acordadas entre las partes implicadas o sus delegados.

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre los contratos celebrados con los contratantes y que a la fecha de corte se encuentran vigentes. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Las condiciones de pago se establecen según la calidad crediticia de los clientes y los acuerdos contractuales, a menos que se pacten plazos de pago por encima de los comercialmente aceptados. En este último caso, el valor razonable estará determinado por el valor presente de los pagos futuros.

Como complemento a su actividad de ingeniería la fundación ofrece los servicios de arrendamiento de inmuebles. Estos conforman para el inversionista activos de inversión de los cuales percibe canon de arrendamiento mensual y hacen parte del flujo de efectivo. Estos ingresos son reconocidos en el mes en que fueron prestados, el monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir.

Este valor puede ser el valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas por el estado y los acuerdos contractuales, a menos que se pacten plazos de pago por encima de los comercialmente aceptados. En este último caso, el valor razonable estará determinado por el valor presente de los pagos futuros.

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses sobre saldos de deudores, comisiones, intereses de depósitos bancarios y las utilidades en la valoración de inversiones; excepto las clasificadas como disponibles para la venta. Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro. En el caso de clientes que han sido objeto de reconocimiento de deterioro, la causación de los intereses se suspende y sólo habrá reconocimiento del ingreso por intereses cuando se reciba efectivamente su pago.

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de las contrataciones vigentes con proveedores. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios.

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de materiales, combustibles, costos de personal, arrendamiento de equipo, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros.

Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

NOTA 2

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El valor de \$ 108.700.265,26, corresponde a:

DETALLE	SALDOS A 30 DIC/2021
CAJA GENERAL	2.886.273,60
BANCO CONFIAR 79651	14.734.162,05
BANCO CONFIAR 87563	14.957.996,74
BANCO DAVIVIENDA 60823	76.121.832,87
TOTAL	108.700.265,26

Cuentas debidamente conciliadas, a 31/12/2021.

En la cuenta de Davivienda de refleja el saldo proveniente del contrato de subvención T06.33 CONSTRUCTORES DE PAZ: UNA ESTRATEGIA DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA LA RECONCILIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL, firmado entre La Delegación de la Unión Europea para Colombia y La Fundación Lazos de Dignidad, dirigida a 350 beneficiarios que están representado por dos cooperativas que figuran como co-solicitantes La Cooperativa multiactiva para la paz de Colombia, ubicada en el Departamento de La Guajira, municipio de Fonseca- corregimiento de conejovereda Pondores y por otro lado la Cooperativa multiactiva para la paz del cesar, ubicada en el Departamento del Cesar municipio de Manaure- vereda Tierra grata.

NOTA 3

DEUDORES COMERCIALES

En el grupo deudores se contabilizan los valores que terceras personas jurídicas y/o naturales le adeudan a la Fundación. Podría considerarse como un derecho, un crédito a su favor. Por \$ 432.570.768,28

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
DEUDORES NACIONALES	82.699.100,00
ANTICIPOS Y AVANCES	116.701.083,00
DEPOSITOS PARA CONTRATOS	233.167.588,28
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y/O CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	2.997,00
TOTAL	432.570.768,28

Distribuidos y discriminados por terceros según **ANEXO N° 1**.

NOTA 4
ACTIVO NO CORRIENTE

El valor de \$ 8.219.800, Corresponde a la totalidad de la propiedad, planta y equipos, se encuentra libre de gravamen y por consiguiente en plena propiedad de la entidad, se depreciaron de acuerdo a su vida útil según políticas, utilizando el método de línea recta.

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
EQUIPO DE OFICINA	4.419.800,00
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3.800.000,00
DEPRECIACION ACUMULADA	277.667,00
SOFTWAREE CONTABLE (DIFERIDO)	918.350,00
TOTAL	8.860.483,00

NOTA 5
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Representa obligaciones a cargo de la fundación, originadas en el desarrollo del objeto social, por adquisición de bienes y prestación de servicios.

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	187.769.246,00
ACREEDORES VARIOS	430.146,00
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	686.411,00
TOTAL	188.885.803,00

Distribuidos y discriminados por terceros según **ANEXO N° 2**

- Honorarios profesionales tales como Gerente, Asesor Jurídico, comunicadora social entre otras
- Acreedores varios deben ser canceladas en el mes de Diciembre de 2022, que Corresponde a la seguridad social de noviembre de 2021.

NOTA 6
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

Se encuentra registrada la diferencia de la ejecución presupuestal correspondiente a los fondos entregado por La Delegación de la Unión Europea para Colombia, para la ejecución del contrato T06, 33, así mismo la diferencia de la ejecución presupuestal del proyecto Dignidad y Participación.

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS CLIENTES	66.964,00
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS CONTRATOS	62.131.038,74
OTROS ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	41.122.303,05
ANTICIPOS RECIBIDOS POR LEGALIZAR	198.501.669,40
TOTAL	301.821.975,19

Los valores de los anticipos recibidos por legalizar se evidencian en el **ANEXO N° 3**.

**NOTA 7
PATRIMONIO**

Está formado por bienes, derechos y obligaciones que tiene la fundación y que constituyen los medios económicos y financieros por los cuales se pueden cumplir sus metas.

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
APORTES SOCIALES	3.761.433,33
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	23.932.005,82
EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	31.704.675,88
TOTAL	59.398.115,03

**NOTA 8
INGRESOS OPERACIONALES**

Corresponde a los ingresos percibidos por la Fundación en el desarrollo normal de su actividad.

Los ingresos operacionales son obtenidos por la ejecución presupuestal de los recursos obtenidos por la Delegación de la unión europea, y la ejecución presupuestal del proyecto Dignidad y Participación y las facturas por honorarios de actividades jurídicas realizadas en el año a sus clientes.

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
ACTIVIDADES DE CONSULTORIAS JURIDICAS	87.857.142,00
ACTIVIDADES DE ASOCIACION	802.616.815,61
TOTAL	890.473.957,61

Entre los clientes facturado año 2021 están:

- **ABOGADOS SIN FRONTERAS**
- **WE EFFECT**

**NOTA 9
GASTOS OPERACIONALES**

Corresponde a las erogaciones o salidas de recursos para el giro y ejecución de la fundación en sus diferentes ámbitos.

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
GASTOS DE PERSONAL	66.586.369,00
HONORARIOS	145.934.800,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	66.938,00
ARRENDAMIENTOS	2.000.000,00
SERVICIOS	39.226.355,00
GASTOS LEGALES	1.504.000,00
MANENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES	537.020.506,00
GASTOS DE VIAJE	46.029.125,32
GASTOS DIVERSOS	50.890.430,00
TOTAL	889.258.523,32

NOTA 10
INGRESOS NO OPERACIONALES

Son los ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la fundación, ingresos que por lo general son ocasionales a la actividad principal.

DETALLE	SALDOS A 31 DIC/2021
FINANCIEROS (INTERESES)	643.267,26
RECUPERACIONES Y DEMAS	989.635,23
DONACIONES FLD-NO SOPORTADAS	52.047.200,00
TOTAL	53.680.102,49

La relación y detalle de las donaciones a la FLD – no soportadas se encuentran en el **ANEXO N° 4**.

La Fundación Lazos de Dignidad, para el proceso de las operaciones, ha utilizado software legal validado mediante las licencias correspondientes.

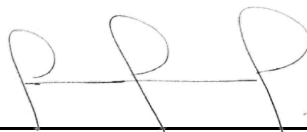
Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y técnicas contables, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y los saldos contenidos en estos estados financieros son fiel copia de los originales, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas junto con sus soportes se llevan y conservan y custodian debidamente.



GUSTAVO GALLARDO MORALES
C.C. 72.006.108
REPRESENTANTE LEGAL



KELLY DIAZ GOMEZ
TP 118109-T
CONTADOR PÚBLICO



OSVALDO ALVAREZ MARTINEZ
TP - 91366 - T
REVISOR FISCAL